No. 228
(25 de octubre de 2024)

En el Municipio de Sogamoso, en el Despacho del Alcalde Encargado, se presentó: **Juan Manuel Pérez Fonseca**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1,049,602,118, con el fin de tomar posesión del empleo denominado Gerente, Código 039 Grado 02, **de la planta de personal de la Empresa de Renovación e Infraestructura de Sogamoso SAS, ERI SAS, nombrado mediante el Decreto 404 del 22 de octubre de 2024, con una asignación básica mensual de siete millones ciento diecisiete mil novecientos treinta y siete pesos ($7,117,937) Moneda Legal Colombiana.**

Prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó bajo la gravedad de juramento, no estar incurso(a) en causal alguna de inhabilidad general ni especial, ni de incompatibilidad ni prohibición de las establecidas por la Constitución y la ley.

Esta posesión surte efectos fiscales desde el 25 de octubre de 2024.

En constancia se firma en Sogamoso, a los veinticinco (25) días de octubre de 2024.

LUIS CARLOS BERNAL MESA
Alcalde de Sogamoso (E)
Quien posesiona

JUAN MANUEL PÉREZ FONSECA
Posesionado

JENNIFER PAOLA SÁNCHEZ BENÍTEZ
Secretaria General

Proyectó: Juan Armando M. – Asesor Laboral Contratista de la Secretaría General